

Acuerdo, haciendo un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA :

Nómbrese Subteniente efectivo de las milicias de la República, al señor don José María Cuaresma.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese—Managua, julio 6 de 1869—Guzman.

